



Pedro Tuset del Pino

Magistrado-Juez de lo Social de Barcelona.



Entre la memoria y el olvido: 40 Aniversario de un pronunciamiento militar que nunca debió ocurrir

Parece difícil superar tantos y tan diversos acontecimientos en solo 365 días, en unos tiempos por aquel entonces convulsos y agitados en que España se enfrentaba a la **nueva normalidad democrática**

Hoy, **23 de febrero de 2021**, se cumplen cuarenta años del fracasado golpe de Estado personalizado en el teniente coronel Antonio Tejero, que, al frente de un grupo de guardias civiles, irrumpió a tiros en el Congreso de los Diputados e interrumpió, de manera tan violenta como trasnochada en la historia de los tiempos, la votación que en ese momento estaba teniendo lugar para la elección del candidato a presidente de gobierno en la persona de **Leopoldo Calvo Sotelo**, convirtiendo en rehenes a los diputados que en ese instante ocupaban sus escaños en el hemiciclo.

Leopoldo Calvo Sotelo y Adolfo Suárez abrazándose durante la sesión de investidura en 1981 (Foto: M. Florez)

Pero antes de continuar repasemos los acontecimientos que marcaron decisivamente el año 1981 como un verdadero *annus horribilis*.

La dimisión de Adolfo Suárez, el 30 de enero, justificándolo con un premonitorio deseo: “No quiero que el sistema democrático sea, una vez más, un paréntesis en la historia de España”. El bochornoso espectáculo dado ante el Rey en la **Casa de Juntas de Guernika**, ante la provocación de una veintena de representantes de **Herri Batas ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |